Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1112/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO CONCURSO DE OFERTAS: LCO Nº 06/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FP-UNA"

12 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones técnicas para la inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 06/2021 "Mantenimiento y reparación de vehículos de la FP-UNA", a ser imputado a los Rubros; 244 – Mantenimiento y reparaciones menores de equipos de transporte y el 392- Cubiertas y cámara de aire.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 06/2021 "Mantenimiento y reparación de vehículos de la FP-UNA"

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana